

Estrategias de unión de cláusulas completivas en pima bajo y yaqui¹

Zarina Estrada Fernández y Lilián Guerrero

Universidad de Sonora
México
zarina@guaymas.uson.mx
lguerrero@capomo.uson.mx

Resumen

El presente estudio explora las cláusulas completivas en dos lenguas yutoaztecas genéticamente relacionadas: el pima bajo y el yaqui. Más allá de la definición tradicional de subordinación a partir de criterios morfo-sintácticos (i.e., cláusulas incrustadas), se propone que la relación entre el predicado y sus complementos es el resultado de distintas combinaciones sintácticas de juntura y nexos, las cuales coinciden, a su vez, con diferentes grados de cohesión semántica. Aunque de manera no idéntica, los datos siguen las predicciones translingüísticas establecidas a partir del principio de iconicidad forma-función: a mayor cohesión semántica entre los eventos, mayor integración sintáctica entre las unidades y viceversa. Independientemente de la combinación gramatical, ambas lenguas utilizan estrategias similares para expresar conceptos semánticos semejantes. Las lenguas difieren, no obstante, en términos de integración sintáctica. En yaqui es notorio el proceso de gramaticalización: la estructura morfológica —la unión más integrada— se ha extendido a casi todos los dominios semánticos. En cambio, el pima bajo ha optado por la seriación de unidades sin llegar a la derivación morfológica. Lo interesante es que las dos lenguas prefieren nexos no-subordinados, i.e. coordinación y cosubordinación, para representar construcciones completivas.

Palabras claves: Yutoazteca – semántica – sintaxis – unión de cláusulas – cláusulas completivas – forma-función – Gramática del Rol – Referencia.

Keywords: *Uto-Aztecan – semantics – syntax – clause – union – complete – clauses – form-function – Role and Reference Grammar.*

Fecha de recepción: 15/03/2005

Fecha de aprobación: 06/06/2005

1. Introducción

Desde una perspectiva tipológica-funcional, se ha observado que las lenguas del mundo hacen uso de un número limitado de estrategias gramaticales de unión de cláusulas, entre ellas: 1. la codificación morfosintáctica de los participantes, sobre todo de aquellos que guardan una relación de correferencia; 2. la marcación de tiempo, aspecto y modo en el verbo dependiente; 3. el uso de un nexo o complementizador; 4. el orden y estatus sintáctico de la unidad dependiente en relación a la principal; y 5. el contorno entonacional. Asimismo, se ha observado que estas estrategias son el

resultado de las relaciones semánticas entre los dos eventos (Horie 2001). En este sentido, el principio de iconicidad forma-función (Silverstein 1976; Givón 1980; Haiman 1985) propone que a mayor cohesión semántica entre los eventos, mayor integración sintáctica entre las unidades, hasta llegar a codificarse como una construcción monoclausal y viceversa.

Aún cuando el principio de iconicidad ha tenido gran impacto en el estudio de las construcciones complejas del inglés, como por ejemplo en Bolinger (1968), Kiparsky y Kiparsky (1970), Karttunen (1971), Ross (1973), Hopper (1975), Kirsner y Thompson (1976), Frajzyngier y Jasperson (1991), así como en estudios tipológicos, por ejemplo en Foley y Van Valin (1984), Noonan (1985), Wierzbicka (1988), Dik y Hengeveld (1991), Dixon (1991, 1995), Van Valin y Wilkins (1993), Horie (2000), Cristofaro (2003), la exploración de este aspecto lingüístico en lenguas indígenas de México es apenas incipiente. El presente estudio es una contribución a esta temática y atiende a las cláusulas completivas del pima bajo y el yaqui. Los objetivos son: (1) establecer las estrategias de unión que ocurren entre el predicado central y sus complementos, (2) determinar el nivel de las unidades involucradas, y (3) mostrar la correlación sintáctico-semántica en dichas estructuras. Más allá de la definición tradicional de subordinación a partir de criterios morfo-sintácticos, i.e., cláusulas incrustadas, se propone que la relación entre el predicado y sus complementos es el resultado de distintas combinaciones de juntura y nexos, las cuales coinciden, a su vez, con una jerarquía de relaciones semánticas.

2. Unión de cláusulas en la Gramática del Rol y Referencia

En el estudio de las uniones de cláusula, la Gramática del Rol y Referencia (GRR; Van Valin 1993, 2005; Van Valin y La Polla 1997), considera tres componentes. La teoría de junturas se refiere a las unidades que constituyen la cláusula: el “núcleo” o predicado verbal, el centro que incluye a los argumentos centrales, la “cláusula” conformada por el centro y los argumentos periféricos, y la “oración”. La teoría de nexos remite a la relación sintáctica entre las unidades definidas en términos de dependencia, como se ilustra en la Figura 1. En la subordinación, la dependencia es estructural, bien porque el complemento funciona como argumento sintáctico del predicado central (cláusulas completivas), o porque lo modifica (cláusulas adverbiales). En los otros dos nexos, la dependencia es en términos de operadores. En la cosubordinación, las unidades deben compartir todos los operadores, principalmente, de tiempo, modo y aspecto (TAM), dependiendo del nivel de juntura; en la coordinación, la unidad dependiente puede tomar un operador de manera independiente a la marcación presente en la unidad principal. La combinación de las distintas relaciones de junturas y nexos constituyen la Jerarquía de Relaciones Sintácticas, estas últimas organizadas a partir del grado de integración sintáctica de las unidades.

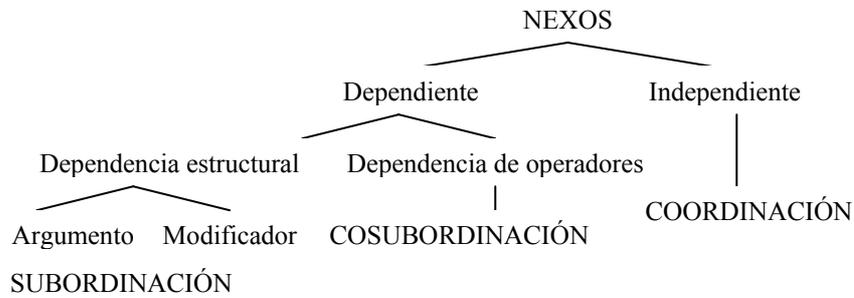


Figura 1. Relaciones de nexos (Van Valin y LaPolla 1997)

El tercer componente se refiere al grado de cohesión semántica de dichas unidades, el cual es el resultado de la interacción de ciertas sub-jerarquías semánticas, i.e. causa, temporalidad, disposición mental del participante, argumentos compartidos de manera obligatoria. Las dos sub-jerarquías se unen para formar la Jerarquía de Relaciones entre Cláusulas, ver Figura 2.

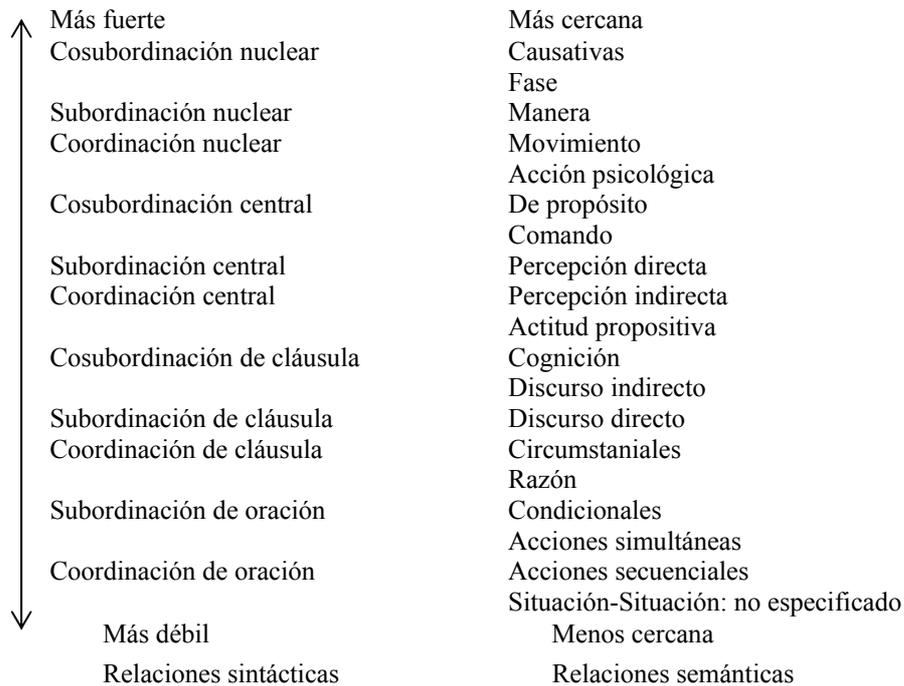


Figura 2. Jerarquía de Relaciones entre Cláusulas (VV&LP 1997; VV 2005).

En este modelo de unión de cláusulas es importante subrayar tres aspectos: 1. la mayoría de las lenguas no muestran todos los tipos de unión; 2. las

distintas estrategias no corresponden a estructuras gramaticales, es decir, un mismo tipo de juntura-nexo puede representar más de un tipo de complemento, y 3. la correspondencia entre relaciones semánticas y sintácticas no es de una-a-una, sino de una-a-muchas.

La siguiente sección presenta las propiedades morfosintácticas básicas de las lenguas bajo estudio, describe las estructuras gramaticales e introduce los tipos de juntura-nexo en las construcciones completivas.

3. Tipos de estructuras gramaticales en pima bajo y yaqui

El pima bajo y el yaqui son lenguas acusativas, al igual que otras lenguas yutoaztecas. El orden no marcado de los argumentos centrales es SOV, mientras que los adjuntos tienden a ocurrir en posición inicial, media o final de cláusula. El pima bajo, como el guarijío y tarahumara, se caracteriza por su carencia de marcadores morfológicos de caso y por un sistema pronominal que sólo distingue entre formas de sujeto y no-sujeto, es decir, acusativo, genitivo, objeto de postposición (Tabla 1). La cláusula en (1a) muestra al pronombre sujeto *higam* ‘ellos’ en posición inicial; (1b) ilustra una cláusula transitiva donde el pronombre enclítico de objeto antecede al predicado. Los nominales en (1c) carecen de marca morfológica. Los operadores TAM son los siguientes: \emptyset ‘presente’, *-da* ‘durativo’, *-im* ‘continuativo’, *-va* ‘completivo’, *-hig ~ -hag* ‘futuro potencial’, *-(a)n* ‘futuro’ o ‘irrealis’ y *-k*, o truncación de la vocal final de la raíz para el ‘perfectivo’.²

Tabla 1. Formas pronominales del pima bajo

| | Pronombres sujeto | | Pronombres no-sujeto |
|------|-------------------|-----------|----------------------|
| | independientes | reducidos | |
| 1sg. | aani | aan | in- |
| 2sg. | aapi | aap | am- |
| 3sg. | hig | hig | a- / \emptyset |
| 1pl. | aatim | aat | tit- |
| 2pl. | aapim | aap | mim- |
| 3pl. | higam | higam | a- / \emptyset |

- (1) a. *higama'as-im*.
3PL.SUJreir-CONT
‘Ellos/ellas rien.’
- b. *okositakavam-niir*.
mujerayer2SG.NSUJ-ver.PERF
‘La mujer te vio ayer.’
- c. *Mariigaiga'i*.
Maríacarneasar.PERF

‘María asó la carne.’

La lengua yaqui, en cambio, distingue entre pronombres nominativos, acusativos, de objeto de posposición y genitivos, Tabla 2. La lengua marca, además, caso acusativo en nominales mediante el sufijo *-ta*. Entre los operadores de TAM se encuentran *-ne* ‘potencial’, *-k(a)* ‘perfectivo’, y *-(ka)n* ‘pasado imperfectivo’. Ejemplos en (2).

Tabla 2. Formas pronominales del yaqui

| | Nominativo | | Acusativo | Objeto de posp. | Genitivo |
|------|------------|------|-------------|--------------------|---------------|
| 1 Sg | inepo | =ne | nee | ne- | in-, nim- |
| 2 Sg | empo | =’e | enchi | e- | em- |
| 3 Sg | aapo | | apo’ik / a | a- | a- / apo’ik |
| 1 Pl | itepo | =te | itom | ito- | itom- |
| 2 Pl | eme’e | =’em | enchim | emo- | em, enchim |
| 3 Pl | bempo | | apo’im / am | ame- | bem, bempo’im |

- (2) a. bempotenne-k.
3PL.NOMcorrer-PERF
‘Ellos/ellas corrieron.’
- b. Aureliaam bicha-k.
Aurelia3PL.ACU ver-PERF
‘Aurelia los vio.’
- c. AureliaPeo-ta bicha-ne.
AureliaPedro-ACUver-POT
‘Aurelia verá a Pedro.’

Tanto el yaqui como el pima bajo presentan varias estrategias de unión o tipos de complementos, entre ellas, estructuras morfológicas, estructuras de tipo seriadas, complementos nominalizados, y complementos sintácticos. Las lenguas difieren, no obstante, en las propiedades morfosintácticas que definen a cada uno de estos tipos.

3.1. Estructuras morfológicas. La primer estrategia se caracteriza mediante los siguientes rasgos: 1. el predicado de causa ocurre unido al dependiente formando un solo complejo verbal; 2. ambos predicados deben compartir un argumento; 3. no se aceptan argumentos correferenciales; 4. el núcleo dependiente puede tomar ciertos operadores de acuerdo al significado del predicado central, y 5. la mayoría evita el uso de conectivos o complementizadores. En (3), el causativo *-tar* de pima bajo se sufixa al núcleo dependiente *a’as* ‘reír’; la frase nominal *in-daad* ‘mi madre’ es un

argumento semántico de los dos predicados: el paciente en el causativo y el sujeto de *a'as* 'reír'. Este argumento se codifica una sola vez en la cláusula, de tal manera que una de las unidades sintácticas carece de un argumento.

- (3) Hukaan in-daad si'a'as-tar.
 Juan 1SG.NSUJ-mamá INT reír-CAUS
 'Juan hizo a mi madre reír mucho.'

En ambas lenguas, la estructura morfológica es el tipo de unión exclusivo para la noción de causa directa. En yaqui, esta unión se observa con otro tipo de predicados, desde modales y fases de un mismo evento, hasta discurso indirecto. Cuando los dos sujetos son iguales, éste aparece codificado una sola vez (4a); cuando son diferentes, el sujeto dependiente se marca acusativo (4b).

- (4) a. Ivan-Ø kaayi'i-bae-Ø.
 Ivan-NOM NEGbailar-DESID-PRES
 'Ivan no quiere bailar.'
- b. Ivan-Ø Flor-ta tetata tubukta-tua-k.
 Ivan-NOM Flor-ACU piedra-ACU brincar-CAUS-PERF
 'Ivan hizo a Flor brincar la piedra.'

En (3) y (4a) las unidades dependientes son nucleares, por ser intransitivas aportan un solo argumento. En (4b), la unidad dependiente, transitiva, es central; ambos predicados comparten un argumento, el sujeto dependiente *Flor*, ya que *teta* 'piedra' es únicamente argumento del predicado *tubukta* 'brincar'. En términos de nexos, el evento codificado en la unidad dependiente es un argumento semántico del predicado central, por ejemplo: *lo que Juan hizo es [hacer reír a mi madre]* en (3). Pero, en términos sintácticos, ninguno de estos ejemplos muestra rasgos de subordinación estructural: la unidad dependiente aparece ligada a la central, no aparece ninguno de los complementos propios de la subordinación. Las dos unidades centrales comparten un argumento central (el sujeto dependiente) y hay dependencia de operadores. Este último rasgo descarta el nexo coordinado, pues la unidad dependiente comparte todos los operadores con el predicado central. En (3) y (4a) el tipo de nexo es de cosubordinación nuclear y en (4b) central.

Ahora bien, no todas las estructuras morfológicas son cosubordinadas. Ciertos predicados permiten que la unidad dependiente tome marcas de modo y aspecto —no de tiempo—, resultando en nexos coordinados. Esto se observa en yaqui en cláusulas de comando (5a) y de actitud propositiva (5b). Excepto *-'ean*, el resto de operadores no permite el uso de complementizadores.

- (5) a. Peo-Ø Goyo-ta toto'i-m sua-ne-sae-k.

Pedro-NOM Goyo-ACU gallina-PL matar-POT-ordenar-PERF
 ‘Pedro ordenó a Goyo matar la gallina.’

b. Goyo-Ø Tibu-ta wakas-ta etbwa-ka-t-’ea-n.
 Goyo-NOM Tibu-ACU vaca-ACU robar-PERF-CLM-pensar-PASC
 ‘Goyo pensó que Tibu había robado la vaca.’

3.2. Estructuras de tipo seriadas. La segunda estrategia agrupa varios sub-tipos. En el primero de éstos, propio del pima bajo, se observa que los predicados: 1. comparten el argumento sujeto, 2. contienen los mismos operadores, 3. la unidad dependiente precede al predicado central y, 4. no interviene nexo o complementizador. El predicado central *a’ag* ‘decir’ en (6) precede al núcleo dependiente *tuda* ‘bailar’ pero no llegan a formar un complejo verbal único, sino que ocurren como unidades independientes.³ Los predicados comparten el mismo sujeto, *huan*, lo que descarta la posibilidad de sujetos diferentes. La forma verbal *a’ag* ‘decir’ muestra, en su forma truncada, valor de perfectivo; el dependiente *tuda-ti*, en cambio, está modificado por el sufijo desiderativo, lo que ha sido observado en la literatura como propio de complementos verbales no-finitos (Noonan, 1985).⁴

(6) Huaantuda-ti a’ag.
 Juanbailar-DESID decir.PERF
 ‘Juan expresó (dijo) desear bailar.’

A pesar de que la unidad dependiente aparece en la posición donde usualmente ocurren los argumentos de objeto, la relación entre las dos unidades tampoco es de subordinación. El hecho de que el predicado dependiente tome un operador independiente del predicado central (el modal desiderativo *-ti*), descarta la cosubordinación. La cláusula en (6) representa un ejemplo de coordinación central.

El segundo sub-tipo comparte las mismas propiedades que la estructura anterior, excepto por el cambio que se observa en el orden de los constituyentes, ya que la unidad dependiente sigue al predicado central dentro de los límites de la cláusula (es decir el mismo contorno oracional). Este tipo de unión aparece con predicados que expresan fases de un mismo evento (7a), y predicados que describen la habilidad del participante sujeto de llevar a cabo la acción codificada en el complemento (modalidad deóntica) en (7b).

- (7) a. *kikil sontagtikpan-a serrus-tam.*
 RED.hombre empezar trabajar-FUTaserradero-LOC
 ‘Los hombres empiezan (apenas) a trabajar en el aserradero.’
- b. *Huaan maat ni’i.*
 Juansabercantar.PRES
 ‘Juan sabe cantar.’

Pese a la ocurrencia de dos formas verbales, las cláusulas en (7) constituyen expresiones monoclausales, ya que ambos núcleos comparten el sujeto y muestran un sólo operador unido al verbo final. En yaqui sólo existe un predicado que toma un complemento de este tipo, el modal *aawe ~ aa* que codifica la habilidad de parte del hablante para realizar cierta acción. A diferencia del pima donde la unidad dependiente aparece al final de la cláusula, en yaqui el complemento es una unidad discontinua.⁵ En términos de juntura-nexo, la dependencia de operadores en (7) y (8) sugiere una cosubordinación nuclear o central, dependiendo de la valencia sintáctica del verbo dependiente.

- (8) *Aurelia-Ø tajo’o-ta aa baksia-Ø.*
 Aurelia-NOM ropa-ACU SABER COMO lavar-PRES
 ‘Aurelia sabe cómo lavar la ropa.’

Es posible incluir en este grupo, a un subtipo exclusivo de yaqui que se caracteriza por lo siguiente: 1. los dos predicados comparten al participante sujeto, de manera que la unidad dependiente carece de un argumento; 2. la unidad dependiente se marca con el complementizador *-kai*; y 3. la unidad dependiente suele ocurrir después del predicado central dentro del contorno entonacional. Este subtipo descarta la pasivización del predicado central. Esta estrategia se observa en (9) con los predicados *bo’obicha* ‘esperar’ y *teenku* ‘soñar’. La dependencia de operadores entre ambos predicados y la obligatoriedad de compartir un argumento central indica que se trata de una relación de cosubordinación central.

- (9) a. *Maria-Ø bo’obicha-Ø [sim-bae-kai].*
 Maria-NOM espera-PRES ir-DESID-CLM
 ‘María espera irse.’
- b. *Tuuka beako Lupe-Ø teenku-k [Peo-ta kuna-kai].*
 ayer noche Lupe-NOM soñar-PERF Peo-ACU casarse-CLM
 ‘Anoche, Lupe soñó que se casaba con Pedro.’

Cuando predicados como *teenku* ‘soñar’ toman sujetos distintos, es decir, sin argumentos correferentes, como se ilustra en (10b), el complemento es del tipo nominalizado.

3.3. Complementos nominalizados. Esta estrategia muestra propiedades estructurales distintas en cada lengua. En yaqui, se caracteriza porque 1. los sujetos deben ser no-correferenciales; 2. el sujeto dependiente se marca en acusativo; 3. el predicado dependiente aparece no-marcado o con el perfectivo *-ka*; 4. la unidad dependiente precede al predicado central, y 5. la unidad dependiente se marca con el sufijo *-m* seguido del acusativo *-ta*. Ejemplos en (10).

- (10) a. Aurelia-Ø [enchi laaben-ta pona-ka-m-ta] jikka-k.
 Aurelia-NOM 2SG:ACU violín-ACU tocar-PERF-CLM-ACU escuchar-PERF
 ‘Aurelia te escucho tocar el violín.’
- b. Nepo [Peo-ta enchi kuna-ka-m-ta] teenku-k.
 1SG:NOM Pedro-ACU 2SG:ACU casarse-PERF-CLM-ACU soñar-PERF
 ‘Yo soñé a Pedro casarse contigo.’

A diferencia de las primeras estrategias de unión, aquí el predicado dependiente codifica todos sus argumentos centrales y, como tal, funciona como un argumento semántico y sintáctico del predicado principal. El predicado central puede pasivizarse sin dificultad, y además, el complemento se marca con el sufijo acusativo *-ta*, lo que sugiere una relación típica de subordinación central. En pima bajo, en cambio, el complemento nominalizado se caracteriza porque 1. los sujetos son correferenciales, 2. el sujeto del predicado central se expresa mediante un pronombre no-sujeto; 3. la unidad dependiente precede al predicado central; y 4. la unidad dependiente puede ser no-marcada o tomar los sufijos *-(a)n* ‘irreal’ o *-(h)ag* ‘futuro’, para indicar que el evento no se ha realizado. Este tipo de construcción es exclusivo para el verbo de modalidad *ilid* ‘querer, creer’.

- (11) a. aan o’ob no’ok in -ilid.
 1SG.SUJ pima hablar.PRES 1SG.NSUJ-querer.PRES
 ‘Yo quiero hablar pima.’
- b. aap im tɨkpan-ag am-ilid.
 2SG.SUJ NEG trabajar-FUT 2sg.NSUJ-querer.PRES
 ‘Tú no quieres trabajar.’

Expresiones como las anteriores comparten ciertos rasgos con la ilustrada en (6), es decir un mismo referente como sujeto y la unidad dependiente antecediendo al verbo modal; difieren, en cambio, en que cada predicado expresa al participante sujeto, lo que resulta en argumentos correferenciales. Lo interesante es que es el sujeto del predicado central el que aparece marcado como no-nominativo; en (11), las formas ligadas no-sujeto *in-* ‘1Sg’ y *am-* ‘2Sg’ anteceden a *ilid* ‘querer, creer’, mientras que las formas libres sujeto *aan* ‘1Sg’ y *aap* ‘2Sg’ anteceden al predicado dependiente. Este tipo

de complemento podría resultar problemático para una definición estructural de cláusulas complemento. Por un lado, llama la atención que sean precisamente los pronombres dependientes los que ocurren prefijados a *#lid*. Esto ha sido observado en verbos de cláusulas nominalizadas (Austin 2004), así como en lenguas que tratan al verbo matriz como dependiente (Lehmann 1990). Por otro, si atendemos al contorno entonacional, el predicado central y su sujeto se encuentran extrapuestos a la derecha, en la posición donde regularmente aparecen los elementos adjuntos. Una explicación podría ser que la unidad dependiente no funciona como un argumento central de objeto, sino de sujeto. Es decir, que el sujeto de *#lid* en (11a) sea *aan o'ob no'ok* 'yo hablar pima', mientras que el objeto *in-* 'a mi', algo como 'el (yo) hablar pima me place'.

Evidencia a favor del carácter nominalizado es la imposibilidad de modificar al predicado dependiente mediante algún operador. Otra evidencia proviene de cláusulas relativas de objeto como las ilustradas en (12), donde el sujeto del predicado de la cláusula relativa, la cual se encuentra señalada entre corchetes, se codifica como un pronombre no sujeto. El carácter nominalizado de estas cláusulas se confirma por la presencia del sufijo *-k* de perfectivo, el que según Hale (ms.), junto con el demostrativo *#k*, se ha gramaticalizado para convertirse en un sufijo relativizador, lo que repercute en la imposibilidad de tomar otro sufijo aspectual.

(12) a. *ig gogis [in-mua-kik] si' gɨgid.*
 DET.NOM perro 1SG.NSUJ-matar.REL INT grande
 'El perro que yo maté es grande.'

b. *okosi [am-nɨid-kik] nɨ'i-im.*
 mujer 2SG.NSUJ-ver-REL cantar-CONT
 'La mujer a la que viste está cantando.'

Comparado con las otras estrategias de unión de cláusula, este tipo no muestra un uso generalizado en ninguna de las dos lenguas. En yaqui sólo ocurre con predicados de percepción y algunos de acción psicológica del tipo *bo'obicha* 'esperar', *te'a* 'encontrar' y *teenku* 'soñar'; en pima bajo se limita al uso del verbo *#lid* 'querer, creer'. Esta particularidad, permite caracterizar al pima bajo como una lengua cuyas estrategias de unión de cláusula se acercan más a uno de los extremos observados por Givón (2001:78-09), dado que esta lengua no es típicamente nominalizadora como las lenguas yutoaztecas norteñas, el turco o lenguas del Tibet, sino más bien una en donde las cláusulas dependientes son tratadas como finitas, lo que acerca al pima bajo a lenguas como las atabascanas, el arahuaco del sur o al iroqués, aunque haya indicios de que las cláusulas subordinadas también puedan aceptar formas verbales finitas.

Un tercer tipo que parece estar entre las construcciones de complemento seriado y los complementos verbales, se observa en pima bajo con predicados de actos de habla. En los ejemplos en (13), 1. el predicado dependiente aparece extrapuesto a la derecha; 2. cada evento es realizado por distintos participantes; 3. el sujeto dependiente se omite por encontrarse en correferencia con el participante paciente del verbo principal; 4. no ocurre ningún complementizador, y 5. hay una pausa entre ambas unidades.

(13) a. in oogar in-a'ag-id, t̃t̃i-va.
1SG.NSUJ padre 1SG.NSUJ-decir-APL jugar-COMPL
'Mi padre me enseñó a jugar.'

b. h̃g in-a'ag-id, o'ob no'ok.
3S.SUJ 1SG.NSUJ-decir-APL pima hablar.PERF
'Él me enseñó hablar pima.'

A diferencia de las cláusulas en (7), la pausa entre ambos predicados sugiere que la unidad dependiente aparece fuera del contorno entonacional de la cláusula principal, pero dentro de la oración. Este tipo de construcción difiere de los argumentos nominales porque el predicado central no puede tomar un pronombre que concuerde con el complemento extrapuesto (es decir pronombre resumptivo), dado que esto produciría una expresión agramatical como la de (14).⁶

(14) * h̃g in-a-a'ag-id, o'ob no'ok.
3SG.SUJ 1SG.NSUJ-3SG.NSUJ-decir-APL pima hablar.PERF
'Él me enseñó hablar pima.'

3.4. Complementos sintácticos. En yaqui, el caso más claro de subordinación de cláusula se ilustra en (15). Este tipo se caracteriza porque 1. no hay restricción con respecto a los participantes sujetos; 2. la unidad dependiente expresa todos sus argumentos; 3. el sujeto dependiente aparece en acusativo; 4. la unidad dependiente puede tomar cualquier operador; 5. -'u y -po ocurren como complementizadores; y, 6. su posición es variable: puede aparecer incrustado (15a); después del predicado central pero dentro de la cláusula (15b); o fuera de ésta (15c). Sólo en el último caso, se da una pausa entre las dos unidades y el predicado central toma, obligatoriamente, un pronombre resumptivo. El predicado central puede expresarse en pasiva sin dificultad, lo que indica que la unidad dependiente actúa como su argumento sintáctico y semántico.

(15) a. Peo-Ø [kaba'i-m enchi jinu-ka-'u] suale-n.
Peo-NOM caballo-PL 2SG:ACU comprar-PERF-CLM crear-PASC
'Pedro creía que tú compraste los caballos.'

b. Nepo si majae-n [ka enchi loteria-ta yo'o-ne-po].
1SG:NOM mucho temer-PASC NEG 2SG:ACU lotería-ACU ganar-POT-CLM

‘Yo temía que tú no hubieras ganado la lotería.’

- c. Maria-Ø a; bicha-k, [enchi kaba`i-m jinu-ka-`u];
 Maria-NOM 3SG:ACU ver-PERF 2SG:ACUcaballo-PLcomprar-PERF-CLM
 ‘María lo vio, que tú compraste los caballos.’

Para el pima bajo, el complemento sintáctico se caracteriza como sigue: 1. los predicados requieren sujetos distintos, aunque pueden ser correferenciales; 2. el sujeto dependiente aparece en forma nominativa; 3. la unidad dependiente aparece extrapuesta a la derecha, después de la unidad central; 4. el complementizador o nexa *-k(o)* ocurre al inicio de la unidad dependiente; y 5. el predicado dependiente parece tener mayor independencia con respecto a los operadores.

- (16) a. aan in-aagim ko-p duv-an.
 1SG.SUJ 1SG.NSUJ-gustar-CONT CLM-2SG.SUJ llegar-IRR
 ‘Me gusta que hayas llegado.’

- b. aan maat ko-p tuda-(a)n.
 1SG.SUJ saber.PRES CLM-2SG.SUJ bailar-IRR
 ‘Yo sé que tú bailas.’

En contraste con las cláusulas del yaqui, esta estrategia en pima otorga al complemento mayor independencia sintáctica. Por un lado, la expresión del sujeto dependiente aparece en forma nominativa, *-n* ‘1SG.SUJ’ (16a), y *-p* ‘2SG.SUJ’ (16b). Por el otro, el nexa o complementizador introduce a la unidad dependiente, no lo sigue. Estas propiedades están más cercanas a las que definen coordinación de cláusulas. En (17) se ilustra un ejemplo de una cláusula adversativa, donde el nexa ‘pero’ introduce a la segunda unidad, *pero yo no puedo*, la cual contiene un sujeto nominativo.

- (17) aan maat o`os pero aan im apod, aan im nukad laapis
 1SG.SUJ saber escribir CLM 1SG.SUJ NEG puedo. IRR 1SG.SUJNEG tener lápiz
 ‘Sé escribir pero no puedo, porque no tengo lápiz’

La estrategia que involucra una cláusula semánticamente dependiente introducida por *ko*, se obtiene con verbos de comando como *tua* ‘ordenar’, de actitud propositiva como *hihik* ‘querer’, y verbos cognitivos como *maat* ‘saber’, cuando expresan eventos cognitivos realizados por participantes distintos. Aunque el uso de *ko* se ha extendido a cláusulas de propósito que involucran uno o dos participantes, como la de (18).

- (18) *aan niar h̄imak bur ko (aan) kua'ag am bua'ah-k.*
 1SG.SUJ comprar.PERF un burro CLM 1SG.SUJ leña LOC cargar-PERF
 'Compré un burro para (yo) cargar leña.'

Aunque opcional, el sujeto de la unidad dependiente en las cláusulas de propósito aparece en forma sujeto, y la unidad dependiente parece tener mayor independencia con respecto a la marcación de operadores. Esto sugiere, entonces, que las expresiones en (16) son coordinadas, más que un caso de subordinación. Esta estrategia de unión se encuentra en vías de generalizarse, en esta lengua, de construcciones completivas a construcciones temporales. En otro trabajo podría establecerse la dirección del cambio.

Algo sumamente interesante en estas lenguas yutoaztecas es que un mismo predicado puede tomar más de un tipo de complemento. En (13), por ejemplo, el predicado *a'ag* 'decir' toma un complemento donde la unidad dependiente antecede al predicado central, asimismo, se omite la marcación de sujeto por ser idéntico al de la unidad independiente. En (19), en cambio, *a'ag* toma un complemento sintáctico introducido por *ko*, donde cada uno de los predicados codifica su participante sujeto. En (13) una estructura más integrada sintácticamente (coordinación central) expresa la intención del participante a llevar a cabo un evento, es decir una acción psicológica; en (19) la estructura sintácticamente menos integrada (coordinación de cláusula), el sujeto independiente expresa un comando que involucra, necesariamente a otro participante, es decir, causa verbal.

- (19) *in-hadin a'ag-ir ko-p i'a k̄ik-an.*
 1SG.NSUJ-hermano decir-PERF CLM-2SG LOC permanecer-IRR
 'Mi hermano dijo que permanecerías aquí.'

Es posible, además, que la misma noción semántica se exprese mediante más de un tipo de predicado y su distribución coincida con distintos grados de cohesión semántica y sintáctica. En las construcciones en (5) vimos que la noción de causa directa en pima bajo se expresa a través de la forma verbal *-tar*. Las construcciones en (20) expresan la noción de causa verbal, pues el sujeto principal no actúa directa ni físicamente en el sujeto dependiente, sino sólo verbalmente. En pima, el predicado *tua* 'ordenar' toma un complemento marcado con *ko* seguido del sujeto dependiente. En yaqui, *tua* se ha gramaticalizado a tal grado que aparece únicamente como sufijo verbal y es altamente productivo al derivar verbos causativos.

- (20) *ig in-tua (ik̄in hueers) [ko-n gogos]*
 3SG.SUJ 1SG.NSUJ-ordenar que fuerza CLM-1SG.SUJ perro
in-soiga mua].
 3SG.NSUJ-mascota matar-PERF
 'Él me obligó (que a fuerza) matar(a) a mi perro.'

Otro ejemplo de estructuras alternativas y cambio de significado involucra el concepto de ‘querer, desear’. En (11a), repetida enseguida para mayor claridad, el verbo modal (acción psicológica) del pima bajo *ilid* toma un complemento nominalizado cuando el hablante expresa el deseo de realizar él mismo un evento. Cuando se expresa el deseo de que alguien más realice el evento en cuestión, la lengua utiliza el predicado *hihik* y un complemento sintáctico en (21b).

- (21) a. *aan o’ob no’ok in-ilid.* (=11a)
 1SG.SUJ pima hablar.PRES 1SG.NSUJ-querer.PRES
 ‘Yo quiero hablar pima.’
- b. *hiḡ hiḡ ko-n huun hug-an.*
 DET.SUJ querer.PERF CLM-1SG.SUJ maíz comer-IRR
 ‘Él quiso que yo comiera maíz.’

En síntesis, a partir del grado de integración sintáctica en términos de argumentos correferenciales vs. argumentos compartidos, dependencia de operadores, uso de complementizadores, y el orden de la unidad dependiente, es posible decir que tanto el pima bajo como el yaqui presentan seis de los tipos de juntura-nexos de los que fueron mostrados en la Figura 2: cosubordinación nuclear, cosubordinación central, coordinación central, subordinación central, subordinación de cláusulas y coordinación de cláusulas. Hemos visto también que un tipo particular de juntura-nexo puede llegar a manifestarse en una lengua a través de distintos tipos de complementos gramaticales. Por ejemplo, la cosubordinación central puede expresarse mediante una estructura morfológica (4), por medio de una estructura del tipo seriada (7), o a través de un complemento sintáctico (9).

4. Relaciones semánticas

La GRR propone que la cohesión semántica resulta de la interacción de algunas sub-jerarquías semánticas, las cuales incluyen pero no se limitan a las que se proporcionan en (22). Estas jerarquías semánticas, permiten predecir la ocurrencia de ciertos tipos de complementos sintácticos.

(22) Sub-jerarquías semánticas (Van Valin 2005; Guerrero 2005)

a. Jerarquía temporal:

Fase de un mismo evento > eventos simultáneos > eventos secuenciales
 > no especificado

b. Jerarquía de causa:

Física > verbal > no especificada > inferida

c. Disposición mental del participante

Intención > experiencia interna/directa > experiencia mental: juicio
> experiencia mental: razonamiento > experiencia no-mental: reporte

d. Participante compartido obligatoriamente:

Si > No

Por ejemplo, la relación semántica más estrecha es la noción de causa y, por ello suele expresarse de múltiples maneras incluso en una misma lengua. En la situación más típica, el sujeto causante impone un cambio en el sujeto causado de manera no-verbal o verbal. En el primer caso, el sujeto causante interactúa física y directamente con el sujeto causado, de tal manera que se expresan fases de un mismo evento, el sujeto causante muestra la intención de que se realice el evento en cuestión; ambas fases comparten un argumento. Tanto en pima bajo como en yaqui, la causa directa se expresa mediante la combinación sintáctica más integrada: cosubordinación nuclear o central, por ejemplo en (3) y (4). La causa verbal implica eventos secuenciales, no hay contacto directo sino verbal entre los participantes, y las dos fases pueden llegar o no a compartir un argumento central. En yaqui, ambas unidades comparten el sujeto dependiente cuando se recurre a una coordinación central en (5a); en pima bajo, cada unidad prefiere codificar sus argumentos centrales y no compartirlos, como es el caso de coordinación de cláusulas con el nexos *ko* en (16-20).

El segundo grupo de relaciones semánticas lo constituyen los predicados aspectuales, por ejemplo: ‘empezar’, ‘terminar’, ‘concluir’, y los de acción psicológica. Los primeros codifican fases de un mismo evento realizados por un mismo participante, representados exclusivamente por cosubordinación nuclear o central en ambas lenguas, por ejemplo en 7a. Los segundos expresan una disposición mental por parte del participante hacia una acción o evento que lo involucra, y se expresa una relación temporal de secuencialidad entre los eventos, que obligatoriamente comparten al sujeto, por ejemplo: ‘querer’, ‘prometer’, ‘saber cómo’, ‘esperar’. Ambas lenguas recurren a nexos no-subordinados. En pima bajo, se expresan a través de estructuras seriadas (7b). En yaqui suelen expresarse mediante estructuras morfológicas (4a) o el complemento marcado con *-kai* (9). Lo interesante es que, independientemente de la forma estructural, los predicados que expresan nociones semánticas tan estrechas como las de volición, intención, deseo y habilidad por parte de un mismo participante, se codifican con el mismo tipo de juntura-nexo: cosubordinación. Cuando se codifica la intención con respecto a otro participante, ambas lenguas eligen otro tipo de estructura sintáctica, la de complementos nominalizados, los que, en términos de juntura-nexo, consisten en un típico caso de subordinación central. Ejemplos de ello se proporcionaron en (10) y (11). La explicación para esta selección de complementos es la siguiente. El hecho de que un evento sea realizado por un mismo participante involucra mayor cohesión semántica, por lo tanto, se

espera una combinación sintáctica más integrada. Eventos que involucran distintos participantes implican menor cohesión semántica y, en consecuencia, una estructura sintáctica menos integrada. Esto es lo que sucede en estas lenguas: la primera instancia conceptual se expresa con un tipo sintáctico altamente integrado, cosubordinación central; mientras que la segunda recurre a una combinación menos integrada, como la subordinación central.

Los verbos de percepción codifican la obtención de algún conocimiento a través de los sentidos. En yaqui se distingue estructuralmente entre percepción directa del evento dependiente y percepción indirecta. En el primer caso, la lengua puede elegir entre una combinación de cosubordinación central, si el participante sujeto percibe el evento en cuestión de inicio a fin —eventos simultáneos como en *Juan te vio cayendo*—, y entre una subordinación central (10a) cuando se percibe partes del evento —*Juan te vio caer, Juan te vio al caer*—. La primera involucra una mayor cercanía en términos temporales (eventos continuos/durativos) y, por tanto, una combinación sintáctica más integrada, mientras que la segunda implica menos contacto temporal (eventos puntuales/completivos) y una combinación menos integrada. La percepción indirecta, en cambio, expresa una situación donde los eventos no necesariamente son simultáneos; de hecho, pueden ser secuenciales e inferidos a partir de las circunstancias, por ejemplo: *Vi que Pedro se fue* (al llegar a la oficina y ver el escritorio vacío). En yaqui, la percepción indirecta siempre se codifica mediante una construcción sintácticamente menos integrada, dígase la subordinación de cláusula (15c).

Los predicados mentales tales como los verbos de actitud propositiva, p. ej. ‘creer’, ‘pensar’, ‘imaginar’, y verbos cognitivos, ‘saber’, ‘entender’, ‘recordar’, ‘olvidar’, no especifican una relación temporal particular con la unidad dependiente, suelen no compartir argumentos y expresan una experiencia mental del sujeto matriz. Los primeros reflejan la actitud, juicio u opinión del evento en cuestión por parte del participante sujeto. Los segundos expresan la adquisición del conocimiento o procesos de razonamiento. En pima bajo, estos predicados mentales tomar un complemento sintáctico introducido por *ko*, la combinación sintáctica menos integrada en la lengua. Éste es el caso de los predicados mentales *aagim* ‘gustar’ y *maat* ‘saber’ (16) y *hihik* ‘querer’ (20b). En yaqui, algunos predicados de actitud propositiva se expresan por coordinación central, como es el caso de *-’ean* ‘pensar’ en (5b), mientras que otros como *suale* ‘creer’ y *majaen* ‘temer’ (15), optan por subordinación de cláusulas. De nuevo, se observa una correlación entre la representación sintáctica y la semántica en este tipo de estructuras: a mayor cohesión semántica, mayor integración sintáctica.

El último grupo de predicados lo constituyen los verbos de acto de habla, aquellos que reportan un acto de habla (citas indirectas), por ejemplo: *Pedro dijo que compraría el caballo*, o bien, citan textualmente, por ejemplo:

Pedro dijo: “yo voy a comprar el caballo”. La lengua yaqui distingue estructuralmente ambas funciones, la primera se puede expresar a través de coordinación central o subordinación de cláusulas, mientras que la segunda necesariamente requiere la subordinación de oraciones. En pima bajo, cuando se expresa verbalmente un deseo que involucra al mismo participante, como en (6), se recurre a una coordinación central.

6. Conclusiones

Este estudio ha descrito en detalle los tipos de unión de cláusulas que involucran un predicado central y un complemento en pima bajo y yaqui. Se ha mostrado que ambas lenguas muestran distintas estrategias de unión pero, independientemente de la estructura gramatical de la oración compleja, se mantiene la correlación sintáctico-semántica entre las unidades: a mayor cohesión semántica, mayor integración sintáctica.

En yaqui, las estructuras morfológicas parecen ser las más productivas y su ocurrencia se ha extendido de tal manera que surgen con casi todas las nociones semánticas; los complementos sintácticos suelen acompañar verbos cognitivos y discurso directo, los semánticamente menos integrados; los verbos de comando, percepción y actitud propositiva permiten estructuras alternativas: la construcción sintácticamente más integrada suele expresar relaciones semánticas más estrechas. En pima bajo, la noción de causa directa es la única que se expresa de manera exclusiva por medio de estructuras morfológicas. Las nociones semánticas menos estrechas, tales como cognición y discurso, se expresan sin excepción mediante construcciones sintácticamente menos integradas: la coordinación de cláusulas marcada con *ko*. Igual que en yaqui, en la mitad de la jerarquía semántica, se encuentran los verbos de comando, verbos de volición o modales, y verbos de actitud propositiva, los que parecen permitir estructuras alternativas: ciertos tipos de construcciones seriadas o complementos nominalizados.

Así, independientemente de la estructura del predicado central y su complemento, ambas lenguas utilizan estrategias similares, en términos de juntura-nexos, para expresar conceptos semánticos semejantes. Ambas lenguas difieren, no obstante, en términos de integración. En yaqui es notorio el proceso de gramaticalización: la estructura morfológica —la más integrada— se ha extendido a casi todos los dominios semánticos. El pima bajo ha optado por la seriación de unidades sin llegar a la derivación morfológica.

Notas

¹ Ambas lenguas pertenecen a la familia yutoazteca; el pima bajo corresponde al grupo tepimano mientras que el yaqui al taracahita. Las dos lenguas se hablan en el noroeste de México.

² Abreviaciones: ACU = Acusativo, APL = Aplicativo, CAUS = Causativo, CLM = Complementizador, COMPL = Completivo, CONT = Continuativo, DESID = Desiderativo, DET = Determinante, DIR = Direccional, FUT = Futuro, GEN = Genitivo, IRR = Irrealis, INT = Intensificador, LOC = Locativo, NEG = Negación, NOM = Nominativo, NSUJ = No-sujeto, OBJ = Objeto, PAS = Pasivo, PASC = Pasado continuo, PERF = Perfectivo, PL = Plural, POT = Potencial, PRES = Presente, RED = Reduplicación, REM = Pasado remoto, REL = Relativo, SG = Singular, SUJ = Sujeto.

³ La posición que guarda el verbo dependiente ‘bailar’ con respecto al predicado central, permite que ambos elementos sean pronunciados dentro de un mismo contorno entonacional.

⁴ Posiblemente, *a’ag* se encuentre en un proceso de gramaticalización, de tal manera que tienda a funcionar como un marcador evidencial (del tipo ‘hear-say’ del inglés); este mismo proceso de gramaticalización tuvo lugar en yaqui, en la derivación de los sufijos verbales *-tea* ‘se dice que’ y *-tia* ‘decir’.

⁵ En pima bajo, esta misma estrategia se utiliza para expresar dos facetas de un mismo evento, como en las cláusulas de movimiento y finalidad, p. ej. ‘comprar y venir’, ‘tomar y correr’, ‘brincar’ y ‘correr’, etc.

⁶ Esta última propiedad contrasta con lo que sucede en yaqui, lengua en la que la ocurrencia de pronombres resumptivos es obligatoria cuando un complemento sintáctico aparece extrapuesto a la derecha.

Obras citadas

- Austin, P. K. “Argument coding and clause linkage in Australian aboriginal languages”. 2004ms.
- Bolinger, D. “Entailment and the meaning of structures”. *Glossa* 2.2. 1968. 119-27.
- Dedrick, J. y E. H. Casad. *Sonora Yaqui language structure*. The University of Arizona Press, 1999.
- Dik, S. C. y K. Hengeveld. “The hierarchical structure of the clause and the typology of perception-verb complements”. *Linguistics* 29. 1991. 231-59.
- Dixon, R. M. W. “Complement clauses and complement strategies”. *Meaning and Grammar*. Ed. F.R. Palmer. Cambridge: Cambridge University Press, 1995. 174-220.
- Escalante, F. *Voice and argument structure in Yaqui*. Ph. D. Dissertation. The University of Arizona, 1990.
- Estrada Fernández, Z. “Conectivos en construcciones subordinadas del pima bajo”. Z. Estrada Fernández, M. Figueroa Esteva, G. López Cruz. *Tercer*

- Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, I, 1. 1996. 321-38.
- _____. "Estrategias de unión de cláusulas en pima bajo". Trabajo presentado en el *VIII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*. Hermosillo: Sonora, noviembre 17, 18 y 19, 2004.
- Foley, W. y R. D. Van Valin. *Functional syntax and universal grammar*. Cambridge: Cambridge University Press, 1984.
- Frajzyngier, Z. y R. Jasperson. "That-clauses and other complements". *Lingua*. 1991. 83:133-53.
- Givón, T. "The binding hierarchy and the typology of complements". *Studies in Language* 4.3:333-377. 1980.
- _____. *Syntax. An introduction*. Amsterdam: John Benjamins, 2001.
- Guerrero, L. *The syntax-semantic interface in Yaqui complex sentences, a Role and Reference Grammar analysis*. Ph.D. Dissertation. University at Buffalo, The State University of New York, 2005.
- Haiman, J. *Natural Syntax: Iconicity and Erosion*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Hopper, J. B. "On assertive predicates". *Syntax and semantics* 4. Ed. J. Kimball. New York: Academic Press, 1975. 91-124.
- Horie, K. "Complement clauses". Eds. Haspelmath, M., E. König, W. Oesterreicher, W. Raible. *Language typology and language universals. An international handbook*. 2. Berlin-New York: Walter de Gruyter, 2001. 979-93.
- _____. *Complementation*. Amsterdam: John Benjamins, 2000.
- Karttunen, L. "Implicative verbs". *Language* 47. 1971. 340-58.
- Kiparsky, P. y C. Kiparsky. "Fact". *Progress in Linguistics*. Eds. M. Bierwisch y K. E. Heidolph. The Hague: Mouton, 1970. 143-73.
- Kirsner, R. y S. Thompson. "The role of pragmatic inference in semantics: a study of sensory verb complements in English". *Glossa* 10. 1976. 200-40.
- Noonan, M. "Complementation". *Language typology and syntactic description. Volume 2: Complex constructions*. Ed. T. Shopen. Cambridge: Cambridge University Press, 1985. 42-140.
- Silverstein, M. "Hierarchy of features and ergativity". *Grammatical categories in Australian languages*. Ed. R.M.W. Dixon. Canberra: Australian Institute of Aboriginal Studies, 1976.
- Van Valin, R. D., Jr. *The Syntax-Semantic-Pragmatics Interface. An introduction to Role and Reference Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- Van Valin, R. D. y R. J. LaPolla. *Syntax. Structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- Wierzbicka, A. *The semantics of grammar*. Amsterdam: John Benjamins, 1988.